

Fecha: 07-03-2023
Medio: Publimetro
Supl.: Publimetro
Tipo: Actualidad
Título: Comisión de Expertos marca distancia con fallida convención constitucional

Pág.: 2
Cm2: 634,6
VPE: \$ 4.043.626

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

84.334
382.227
■ No Definida

“Los malestares de nuestra sociedad son profundos y se requerirá tiempo para generar confianzas”.

VERÓNICA UNDURRAGA
Presidenta Comisión de Expertos.

“Ver de dónde procede uno es una mirada errónea; esto es como jugar por la Selección”.

TEODORO RIBERA
Experto (RN).

“El anteproyecto constitucional no va a ser perfecto, pero espero que sea el mejor posible”.

SEBASTIÁN SOTO
Vicepresidente Com. de Expertos.

“Una Constitución no se aprueba por una mayoría circunstancial, no sería posible que se proyecte por décadas”.

ÁLVARO ELIZALDE
Presidente del Senado.

“Queremos que le vaya bien, que haya siempre capacidad de diálogo, de alcanzar por fin un pacto social”.

CAMILA VALLEJO
Ministra vocera de Gobierno.

Comisión de Expertos marca distancia con fallida convención constitucional

Consenso. No hubo votación para la mesa ni comisiones, pues se había acordado previamente.

Dialógo. Miembros de todas los sectores destacaron el ánimo de avanzar coordinadamente.

Diego Hermosilla P.

Aunque no se trata del organismo que definirá la nueva propuesta constitucional, sino del que redactará un texto previo, la Comisión de Expertos se reunió por primera vez tratando de marcar, cada vez que fuese posible, una diferencia con la convención constitucional pasada. Desde la formalidad de la ceremonia de aceptación del cargo a las declaraciones y el proceso mismo, donde no se necesitó votar pues las partes llegaron al edificio del exCongreso con un acuerdo firmado que establecía las presidencias. Esa votación en la antigua convención duró todo el día.

Eso permitió que se tocara un punto que estaba previsto para la segunda cita: la conformación de todas las precomisiones, pero eso también

estaba conversado.

La institución, conformada en un 90% por abogados y 50% por cada cámara del Congreso, quedó presidida por Verónica Undurraga, propuesta por el PPD, y, como vicepresidente, Sebastián Soto (cupó Evópoli).

Undurraga es Magister en Derecho de la U. de Columbia, docente de la U. Adolfo Ibáñez e integrante de los directorios de la Fundación Pro Bono y del centro de estudios Espacio Público. “No depende enteramente de mí, ni de Sebastián (Soto), ni siquiera de la buena voluntad de este grupo, poder volver a encantar (a la gente) con este proceso. Los malestares de nuestra sociedad son profundos y se requerirá tiempo para generar confianzas”, declaró la nueva timonel, enfren-



Undurraga, de chaqueta blanca, y Soto, a su derecha, y el resto de los expertos. / ATON

tando el bajo interés que han mostrado encuestas por el nuevo proceso.

“Nuestra idea es ser un liderazgo convocante que proponga un anteproyecto constitucional que no va a ser perfecto, pero espero que sea el mejor posible para que los chilenos y chilenas se

sientan identificados”, agregó Soto.

El experto Teodoro Ribera (cupó RN), en tanto, confirmó la idea de avanzar juntos, sin mirar banderas. “Estar viendo de dónde procede uno es una mirada errónea. Esto es como ir a la Selección, uno puede jugar en un equi-

po, pero luego se pone la camiseta de Chile. Eso es lo que espera la ciudadanía”.

Como el oficialismo se quedó con la presidencia, la mayoría de las subcomisiones quedaron encabezadas por la oposición, de acuerdo a lo que se conversó en privado: Sistema Político

será presidido por Juan José Ossa (propuesto por RN); Función Jurisdiccional, por Catalina Salem (por RN); Principios y Derechos Civiles y Políticos, por Máximo Pavéz (por UDI) y Derechos Económicos, Sociales y Medioambientales, por Alejandra Krauss (por DC).

Los presidentes de ambas cámaras legislativas señalaron una visión similar sobre conseguir acuerdos que permitan que la propuesta sea luego aprobada por la gente. El líder del Senado, Álvaro Elizalde (PS), expuso que “una Constitución no se aprueba por una mayoría circunstancial, pues no sería posible que se proyecte por décadas o siglos”.

También tuvo su primera sesión el Comité de Accesibilidad, el grupo de 14 expertos que tienen como función velar por que las normas propuestas respeten las 12 bases institucionales establecidas. Por unanimidad también fue elegida presidenta Ana María García Barzelatto (Evópoli), secundada por Claudio Grossman (PPD).



Protesta contra el nuevo proceso, ayer en el exCongreso. / ATON

Qué sigue ahora: plazos y dos votaciones populares

Tres meses tienen los expertos para su labor y en mayo se eligen consejeros.

Con la conformación de la Comisión de Expertos y del Comité Técnico de Admisibilidad se da luz a los siguientes pasos

en el camino a una nueva propuesta constitucional. ¿Cuál es el próximo eslabón?

La Comisión se dio un plazo de 15 días para elaborar el índice, es decir, los temas y su orden, un plazo corto, pero que se explica porque toda la labor tiene apenas 90 días para definir los articulados.

El 7 de mayo, en tanto, se

realizará la elección popular de consejeros, el órgano democráticamente elegido que definirá, sobre la base de lo escrito por la Comisión y visado por el Comité, el texto final de propuesta constitucional. Serán 50 personas, que comenzarán a sesionar, también en la exsede del Congreso, el 7 de junio.

Este organismo tendrá cuatro meses para elaborar la propuesta, es decir, hasta el 7 de octubre, fecha en la que entra en juego nuevamente la Comisión Experta, que hará entrega de un informe en el que podrá formular observaciones al texto. Para eso hay un marco de un mes.

Es decir, el 7 de noviembre se debe hacer entrega al Presidente de la República del documento completo que se votará... el 17 de diciembre de 2023 en un plebiscito con voto obligatorio.